José Perera Garriga, Presidente Honorario del Archivo Gráfico y Documental Evangélico (AGDE), pasó a la presencia del Señor el viernes 13 de febrero 2015, a la edad de 97 años. Un numeroso público estuvo presente acompañando a la familia en el culto de despedida que tuvo lugar este pasado lunes por la mañana.

(CATALUÑA, 18/02/2015) José Perera nació en Balaguer, comarca de La Noguera, en 1917. De joven ingresó en el movimiento Boy Scout, que se llamaba “Minyons de Montaña” y fue Guía Excursionista.

Cuando tenía 20 años, fue movilizado y luchó en el bando republicano en la guerra civil española. Posteriormente tuvo que hacer el servicio militar en Zamora donde conoció a Olivia, con quien se casó. En Zamora tuvo contacto con la comunidad evangélica y allí se convirtió en Cristo.

Volvió a Barcelona y de inmediato actuó como predicador itinerante en varios lugares de Cataluña. Más tarde formó parte del Consejo de Ancianos de la Iglesia Evangélica de la calle Teruel en Barcelona y fue dirigente de las comunidades en Mollet y Sant Adrià del Besòs.

Colaboró con el grupo “Sintonizando con Dios” y en las emisiones de Radio Santa Coloma de Gramenet. Durante 25 años fue director de los campamentos para niños de la Fondation Le Grain de Blé, en Suiza. Trabajó como responsable de adolescentes en varias iglesias de

Barcelona y, desde 1977, fue responsable de grupos de viajes por Europa y Oriente Medio.

En 1987 fue ordenado Pastor de la Iglesia Evangélica de Granollers (en la calle Camino viejo de Canovelles). También fue Presidente de la FIEIDE en Cataluña y coordinador de la Fundación Semilla de Trigo. Era miembro de la Iglesia Bautista de Gracia y Miembro de Honor del Centro de Investigaciones Bíblicas – CEIBI.

En 1996 creó el Archivo Gráfico Documental Evangélico, del que fue Presidente hasta 2014. Desde esta fecha era el Presidente Honorario.

De entre los muchos reconocimientos que recibió destacamos el que el Consejo Evangélico de Cataluña le rindió haciéndole entrega de la Medalla de la entidad en un acto celebrado el 3 de enero de 2009.

Fuente: CEC